

**ACTA N° 26  
EXTRAORDINARIA**

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00) del día diez (10) de julio del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos tardes a todos. -----

**- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----**

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor

Ciudadano Juan González Lozano	20°	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21°	Regidor
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala		Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que se encuentra la totalidad de los miembros del cabildo presentes por lo tanto Ciudadano Presidente, como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, informo que existe Quórum Legal para sesionar.- -

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diecisiete horas con cinco minutos (17:05) del día diez (10) de julio del año dos mil catorce (2014), declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.- .

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.**
- VI. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- VII. ASUNTOS GENERALES.**
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos Síndicos y Regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ,

GUSTAVO RICO DE SARO, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, ARIEL LONGORIA GARCÍA, MA. TERESA ALEJO GÓMEZ, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y FRANCISCO NÁJERA CEDILLO **Y REGISTRÁNDOSE UN VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR OSCAR DÍAZ SALAZAR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.**

### ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA.**

IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

### GENERALES

- - - **APROBADO POR MAYORÍA QUE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS REALICEN LOS TRÁMITES Y AUTORICE LAS FUSIONES, SUBDIVISIONES Y RELOTIFICACIONES MENORES DE UNA HECTÁREA.**

- - - **APROBADO POR MAYORÍA QUE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS SEA LA ENCARGADA DE REALIZAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL RASTRO.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - **IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, solicito respetosamente levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación:

**VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**

**--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE. -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, si existe correspondencia de acuerdos en tramite para tratar el presente punto del orden del día. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha no contamos con correspondencia ni acuerdos en trámite para tratar en el presente punto. - -

**--- VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----**

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Muy buenas tardes Señor Presidente, Compañeros de Cabildo y Medios de Comunicación, que esta tarde nos acompañan. La Comisión de la Juventud junto con la Sociedad Civil Organizada y el Instituto de la Juventud de Tamaulipas llevamos a las Escuelas Secundarias de la Ciudad la Campaña “Bailando Contra el Bullying” en donde buscamos a través de acciones dinámicas que cada joven de nivel secundaria contara con la información necesaria para erradicar y el acoso escolar, beneficiando a un total de 15,911 alumnos de 16 Escuelas Secundarias visitadas, tuvimos la oportunidad de atender niños y niñas con distintas problemáticas, contando con el apoyo de diferentes dependencias tales como DIF, Centro de Atención a la Juventud y la Universidad Tamaulipeca, gestionamos becas para preparatoria, logramos que Directores, Sub Directores, Maestros y todo el personal en general interactuaran con los alumnos bailando y de esta manera se creó una convivencia sana, se repartió a los Jóvenes y Maestros separadores de libros con información de prevención acerca del bullying y contamos con diferentes expositores, quienes se fueron sumando a lo largo de esta campaña, todos con la misma visión de erradicar este tipo de violencia que afecta a la juventud Reynosense. Aprovecho la oportunidad para invitarlos al cierre de nuestra campaña que será este próximo viernes 18 de julio a las cinco de la tarde en el Parque Cultural con una carrera deportiva de 5 kilómetros, coreografías de figuras, show de luces y conciertos de grupos locales. Es cuanto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, manifiesta: La Comisión de Fomento Económico y Comercio Exterior hemos tenido varias sesiones y acordamos dos puntos; que se va a trabajar la Secretaría y las Direcciones que de ella dependen, en la elaboración del programa operativo anual, para lo cual vamos a pedir la participación también del Coordinador del COPLADEM para que nos proporcione a la Secretaría las guías y los formatos si es que existen o que se aboque a elaborarlos y otro programa se va a trabajar para proponerles a las tiendas de conveniencia, a los directivos de las tiendas de conveniencia que implementen un programa de desarrollo de proveedores locales. ¡Es cuánto Presidente! -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre quien manifiesta: Buenas tardes, con su permiso Señor Presidente, esta Comisión de Educación que me digno en coordinar, tiene a bien informar a este Honorable Cabildo los resultados

del apoyo a escuelas de diferentes niveles educativos, siendo beneficiados con pintura y mano de obra en las naves o salones escolares correspondientes, en lo que es su exterior; limpieza de los patios, tirado de escombros y basura así como podado de árboles, dentro de los programas Aprendiendo a Ser Feliz y Audiencias Públicas, siendo beneficiadas 11 escuelas que a continuación se enumeran: Escuela Primaria Guadalupe Victoria, Escuela Primaria Emiliano Zapata, Escuela Primaria Francisco Vázquez Gómez, Escuela Primaria Gustavo Díaz Ordaz, Escuela Primaria Filomeno Mata, Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, Escuela Primaria Serapio Rendón, Escuela Primaria Nissan Número 65, Escuela Secundaria General Salvador Estrada Hernández Número 12, Escuela Secundaria General Nueva Creación N° 13, ITACE, Casa del Maestro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Cabe mencionar que algunas escuelas comparten aulas con el turno vespertino del mismo edificio, dando un total de 20 escuelas y beneficiando a 7,610 alumnos, para lo cual se utilizaron los siguientes materiales: 48 cubetas de pintura vinílica, 15 cubetas de pintura de aceite, 5 extensiones para rodillo, 5 rodillos de ocho pulgadas, 2 rodillos de cuatro pulgadas, 14 repuestos de rodillo de ocho pulgadas, 4 repuestos de rodillo de cuatro pulgadas, 13 brochas de cuatro pulgadas, 4 brochas de dos pulgadas, 8 rollos de masking tape de una pulgada, 2 galones de tiner, 5 galones de aguarrás y kilo gramo de estopa. Por lo anterior expuesto, esta Comisión agradece el apoyo brindado a estas Instituciones Educativas esperando que se siga brindando el mismo a partir del próximo ciclo escolar, sobre todo a las escuelas que más lo necesitan, hago un reconocimiento y agradecimiento en público a la Coordinación de Servicios Primarios por el apoyo incondicional brindado a esta comisión, pues además de todo lo antes mencionado, beneficiaron a la comunidad a través de bacheo de las calles aledañas, cambio de lámparas tanto de escuelas como de calles adyacentes y la limpieza y recolección de basura de las mismas, gracias a su trabajo, responsabilidad y profesionalismo, lo que permitió el logro de tan noble labor en pro de la educación de Reynosa. Es cuanto Señor Presidente y quiero me permitan proyectar este video, puesto que una imagen dice más que mil palabras y gracias por el apoyo. -----

- - - Tomando el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, manifiesta: Al contrario gracias a Ustedes. -----

- - - (Se proyecta visualización del video que contiene imágenes de las obras antes mencionadas) -----

#### **--- VII.- ASUNTOS GENERALES. -----.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Para entrar en la materia que les quiero tratar, es en relación a que en este cabildo no hemos discutido, no hemos aprobado en el pleno ningún trámite de lotificaciones, subdivisiones, fraccionamientos y usos de suelo, y para entrar en materia le voy a dar lectura a un oficio que le envié al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el día 30 de junio y aclaro que hasta la fecha no hemos tenido respuesta del Secretario, voy a dar lectura: Para Arquitecto Jorge Rafael Herrera Bustamante, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Presente. Fechado en Reynosa, Tamaulipas el 30 de junio del 2014. *“Para contextualizar el tema que voy a plantearle en esta misiva me permitiré citar un fragmento del Reglamento de Administración Pública que en el capítulo 4 refiere una de las obligaciones que le corresponde atender a la*

*Dirección de Desarrollo Urbano de la Sub-Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, dependencias ambas que guardan una relación de subordinación a la que usted desempeña, es en la cita textual 2.1.9 Revisar y dar trámite a las solicitudes de fusiones, subdivisiones, relotificaciones y fraccionamientos de terreno y formular dictamen para que el ayuntamiento acuerde lo conducente; por otra parte el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas señala en la fracción 3 del Artículo 73 las facultades y obligaciones de los titulares de la dependencia que usted atiende en los términos siguientes: Artículo 73 el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal deberá nombrar un Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología o en su caso un Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, quien tendrá las siguientes facultades y obligaciones, me remito a la fracción 3 que es la que me interesa, revisar y dar trámite a las solicitudes de fusiones, subdivisiones, relotificaciones y fraccionamientos de terreno y formular dictamen para que el Ayuntamiento acuerde lo conducente. En la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas en el Artículo 12 se indica que corresponde a los Ayuntamientos las siguientes atribuciones: 11 autorizar o negar con base a las disposiciones legales aplicables y el programa municipal las autorizaciones de fusiones, divisiones, subdivisiones o relotificaciones de inmuebles, en los tres ordenamientos legales citados se hace mención de la autoridad del Ayuntamiento en materia de fusiones, subdivisiones, relotificaciones y fraccionamientos, una autoridad que no ha sido delegada en funcionarios o trabajadores administrativos, por tal motivo le requiero a usted el cumplimiento estricto de sus obligaciones, así como un informe de las solicitudes que en este tema se han atendido en la oficina a su cargo desde el día 1º de octubre del 2013 hasta la fecha actual, considero oportuno mencionarle que el cabildo en pleno no ha discutido ni aprobado trámites de esa naturaleza en ninguna de las veinticinco sesiones que hemos tenido hasta el día de hoy, agradezco su atención, firma su servidor Regidor Oscar Díaz Salazar.”* Al no obtener respuesta del Arquitecto Jorge Rafael Herrera Bustamante, me permití enviar un oficio fechado el 8 de julio del 2014 a la C. Nidia Ivett Cisneros Vargas Contralora Municipal en estos términos: *“Sirvan estas líneas para solicitarle formalmente la intervención de la Contraloría Municipal en una investigación para determinar las razones por las que no sea han puesto a discusión, análisis y acuerdo del Honorable Cabildo de Reynosa ningún trámite de fusiones, subdivisiones, relotificaciones y fraccionamientos de terrenos, así como de licencias o permisos de uso de suelo en las veinticinco sesiones de cabildo que se han celebrado en los más de nueve meses que llevamos en funciones, creo importante mencionarle que le fue requerida la información sobre este tema al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arquitecto Jorge Rafael Herrera Bustamante en oficio fechado y entregado el 30 de junio pasado, sin tener hasta el momento la respuesta o explicación solicitada, de este oficio que le menciono le fue entregado a usted una copia en sus oficinas, le solicito me informe el resultado de esta indagación.”* Es en estos términos que yo le pido a la Contralora Municipal lo hago públicamente y me gustaría, sé que va a quedar para las actas, que metiéramos mano en este asunto en el que hemos sido omisos no se puede realizar estos trámites de manera administrativa y lo digo por que en alguna ocasión invitados para analizar un asunto de una propuesta mía por la comisión de Obras Públicas, me enteré que estaban resolviendo, dictaminando una fusión de unos terrenos de la empresa LG, donde opera la empresa LG, el trámite no se ha concluido en lo que

llevamos de ejercicio de gobierno, no hemos concluido ningún trámite de esos por que aunque lo estuviera viendo la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el Código y la Ley de Desarrollo Urbano es muy clara que debe pasar por el pleno, es decir, por el Ayuntamiento. ¡Es cuanto! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Buenas tardes tengan todos aquí presentes, en respuesta al planteamiento del Regidor Oscar Díaz Salazar es verdad no hemos tenido estos trámites, sin embargo, solicito la autorización de ustedes para que los trámites que son menores de una hectárea obviarlos en trámite y pasarlos a Cabildo, que lo vean la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas no es algo nuevo, así se ha estado manejando es una comisión que esta integrada por siete miembros de diferentes partidos y bueno creo que podemos dar el trámite correspondiente para ser mas eficaces en cuanto a los dictámenes y su aprobación. ¡Es cuanto! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Muy buenas tardes Señor Presidente con su permiso, yo nada mas le digo aquí al compañero Regidor que cuando haga un oficio dirigido a algún Secretario hay comisiones que nos dedicamos a eso, háganoslo llegar a nosotros también para poderle apoyar en la necesidad que usted tiene. ¡Es cuanto! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Pondré a consideración la propuesta que hizo el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, es una propuesta que me la esta sometiendo a consideración de este pleno. - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Yo quisiera intervenir si me lo permite porque es el mismo asunto. Solo para agregarles que es cierto que así se ha hecho en otras ocasiones, pero la costumbre, ni la costumbre ni la mayoría pueden estar por encima de lo que explícitamente señala la Ley, en este caso el Código Municipal y la Ley para el Desarrollo Urbano de Tamaulipas. Es cuánto Presidente. -----

- - - Solicitan el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Participé en este tipo de comisiones para la que se nos pide en la administración 2008-2010 y se busco que se hiciera por la necesidad de los propios notarios, del público en general, de los ciudadanos Reynosenses, de que una división o sub división que fuera menor de una hectárea que en algunos casos es de parte de herencia o de partir un terreno de doscientos metros, en cien cada uno, tendría que pasar a consideración del Cabildo retrasando esto el tramite, siendo más costoso para los propios habitantes y por eso se tomo la consideración, en la ocasión que les menciono seguramente en la administración pasada, de que se formara una comisión o fuera dentro de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, quien tomara parte y diera con su consentimiento para que se autorizara lo que fuera menor de una hectárea en el caso de divisiones y sub divisiones y cuestiones menores para que no se retrasara el trámite de los habitantes de Reynosa, no porque no quisiera pasar al final del día por que se extiende una constancia de quien se da y se hace el conocimiento de quien quiera así tenerlo yo también le pediría al Ciudadano Presidente que tomara en consideración este para que una vez que la comisión bastante nutrida, por cierto, en el que participamos suficientes Compañeros, son siete, tomara o diera cuenta de estas situaciones. ¡Es cuanto! -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Adelante Regidor. ¿Es el mismo tema? -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Quisiera decir que la Ley es muy clara como tu comentas Compañero, en el artículo 64 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, hace una diferencia en lo que es menor a una hectárea y mayor a una hectárea, en lo menor de una hectárea marca que la Autoridad Municipal es la que se debe encargarse de esos trámites y en la otra si marca al Ayuntamiento que venimos siendo el Cabildo, entonces obviamente siendo muy respetuosos de la Ley creo que tenemos la capacidad para poder llevar a cabo esos trámites y les pido que se someta a consideración si son tan amables. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: La división que hacen respecto a una hectárea para arriba o una hectárea para abajo y en esa hectárea para abajo es cuando siempre y cuando no exista una vialidad nueva, es para efectos de la intervención o no de las Autoridades Estatales, en menos de una hectárea y en más de una hectárea en todos los casos es cierto la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas elaboraría el dictamen pero tendría que pasar por el pleno, esa es una recomendación yo le pediría que no someta a votación una ilegalidad pero bueno, está en su criterio. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Bueno, por una parte y lo digo con mucho respeto me están pidiendo la participación de este Cabildo, yo soy muy respetuoso de este Cabildo, por otra parte es importante darle agilidad a estos trámites, creo que la comisión que representa el Regidor Alan Alexandre Arjona está bastante representada y yo si quisiera que tuviéramos la oportunidad de agilizar esta cuestión y que estuvieran enterados a través de esta Comisión, los Señores Regidores, yo lo voy a someter a la consideración, y quiero preguntarles que los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. -----

- - - Tomando el uso de la voz el C. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, GUSTAVO RICO DE SARO, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA GONZÁLEZ SÁENZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, ARIEL LONGORIA GARCÍA, MA. TERESA ALEJO GÓMEZ, ISMAEL GARCIA CABEZA DE VACA, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y **TRES (03) VOTOS EN CONTRA DE LOS CC.** JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, OSCAR DÍAZ SALAZAR Y FRANCISCO NÁJERA CEDILLO. **POR LO TANTO FUÉ APROBADO POR MAYORÍA QUE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS REALICEN LOS TRÁMITES Y AUTORICE LAS FUSIONES, SUBDIVISIONES Y RELOTIFICACIONES MENORES DE UNA HECTÁREA.** -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Yo sobre lo mismo a nombre de muchos usuarios por que en la administración pasada me



toco un problema de un terreno chico y fueron más de un mes para poder lograr escriturar ese terreno, no conocía todos los tramites que había que llevarse, pero como nuestras reuniones son mínimo tres veces al mes entonces si se retrasa mucho y es un gran problema para el usuario creo que los pequeños propietarios nos lo van a agradecer, aunque digamos que no estamos dentro de la ley, no creo que esté mal para el usuario. -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, manifiesta: Nada más le pediría a la Compañera que no le gane el interés de facilitarle las cosas al Notario Alfonso Salinas, usted está aquí cuidando los intereses del pueblo. -----

- - - Solicitando el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: No estoy cuidando los intereses nada más de un Notario, hay más de cien Notarios y no lo hable a nombre de un Notario en especial, hablé como usuaria, como perjudicada de ese sistema de tener que pasar a sesión de cabildo la división de un pequeño lote. Gracias y es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Muchas gracias, yo quisiera cambiar de tema, el tema mío va a una propuesta tratada en la pasada sesión de cabildo, donde se pretende integrar la comisión especial para estudiar las razones por las que no se presta actualmente el servicio de rastro y para elaborar una propuesta para subsanar esta omisión, esta propuesta fue fundamentada en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción III que refiere que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos que es el rastro, también la Constitución Política del Estado de Tamaulipas señala en el artículo 132 que el Municipio tendrá a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes que también habla del rastro y comenta la existencia de un Reglamento del Rastro Municipal, que eso hace prueba el reconocimiento y obligación que tiene el Ayuntamiento de Reynosa para prestar este servicio. Mi intervención Presidente creo que no hay necesidad de crear una Comisión para ver este asunto particular, creo que ya tenemos una Comisión de Servicios Públicos, que con mucho respeto y profesionalidad me toca coordinar y mi propuesta es que se turne a esta comisión, hacer los trabajos y elaborar un dictamen pertinente, pido que se someta a consideración de los demás Compañeros y exhorto a mis Compañeros a que se apoye la propuesta. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: La propuesta de origen que menciona el Regidor Gustavo Rico de Saro, es de un servidor yo quise iniciar el debate en relación a un tema en que hemos sido omisos y quería que se nutriera de diferentes visiones podemos verla desde el punto de los Servicios Primarios o el Desarrollo Rural, Fomento Económico o de de La Salud Pública, por eso hablaba de una comisión especial yo quisiera que se votara tal cual la que yo hice y luego ya ver otras, pero por lo pronto mi propuesta era para crear una comisión especial. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Como parte también de la Comisión de Servicios Primarios y viendo el tema, que es muy importante lo del rastro que casi fue desaparecido desde la Administración 2005-2007, secundo, tomo la palabra para secundar al Compañero Coordinador de la Comisión de Servicios Públicos Primarios para llevar a cabo esta investigación y ver lo consecuente a lo que marca el Reglamento. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Yo también estaría de acuerdo que se hiciera esa investigación porque no existe, ¿Si no

lo tenemos? pero si estaba funcionando perfectamente, si no lo tenemos cual fue la razón, secundo al Compañero para que se haga la investigación. ¡Es cuanto! -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Pongo a consideración la propuesta que ha hecho el Regidor Gustavo Rico de Saro, de que se pueda llevar el tema que se presentó la semana pasada y que habíamos acordado que se iba a dictaminar el día de hoy que la Comisión de Servicios Públicos pueda elaborar un dictamen al respecto los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo.- -

- - -Tomando el uso de la voz el C. Hennie Agustín Merle Zavala, Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, GUSTAVO RICO DE SARO, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ, MA. TERESA ALEJO GÓMEZ, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y FRANCISCO NÁJERA CEDILLO. **Y CUATRO (4) VOTOS EN CONTRA** DE LOS CC. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA, OSCAR DÍAZ SALAZAR, ARIEL LONGORIA GARCÍA Y ALBERTO SALINAS LARA. **POR LO TANTO FUE APROBADO POR MAYORÍA, PARA QUE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS SEA LA ENCARGADA DE REALIZAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL RASTRO.** -----

- - - Solicitando el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, manifiesta: Si me permite Señor Presidente, una observación nada mas yo le pediría muy respetuosamente al Señor Secretario del Ayuntamiento, que en lo sucesivo a preguntar los votos, si me es permitido es: A favor, en contra, abstenciones, para no manifestar alguna situación, que no se esta dando a la mejor, que se pueda dar, muy respetuosamente se lo pido.- -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Le voy a dar lectura a un tema en el que me gustaría que dirigiera las instrucciones para que atendieran a este grupo. Un representante de los comerciantes y prestadores de servicios que tienen sus negocios en el edificio Plaza de Las Américas ubicada al pie del Puente Internacional Reynosa–Hidalgo a un costado de la Plaza de la República me pidió que transmitiera a las autoridades municipales el perjuicio que les causan los frecuentes cierres de la calle que divide el inmueble donde ellos laboran y la Plaza de la República, a manera de ejemplo me comentó que en las dos semanas que operaron algunos comerciantes y artesanos de Oaxaca, sus ventas y por ende sus ingresos se desplomaron, y que no solo resultaron perjudicados con la afluencia hacia sus negocios, sino que se maltrataron los jardines y se incumplió con la presentación del espectáculo de “La Guelaguetza” ofrecidos en la negociación para permitirles instalarse en la plaza. Otro ejemplo fue el día en que se realizó la entrega de un camión de bomberos que fue donado por autoridades norteamericanas, el evento se llevó a cabo después de las cinco de la tarde, y sin embargo el cierre de la circulación se efectuó desde las ocho de la mañana, los prestadores de servicios de la Plaza Las Américas comprenden que las calles y las

plazas son para el uso y disfrute de la colectividad, y por eso en su petición muy respetuosa es en el sentido de que se minimicen las afectaciones de sus legítimos intereses acortando al mínimo los tiempos en que se interrumpe la circulación vial. Ese es un asunto, el otro que quisiera mencionarles también es si me permite Presidente que se agilice la expedición de una carta anuencia para el expendio de bebidas alcohólicas a un restaurante, Restaurante “Jhonny’s Wings” propietario del Señor Juan Lira, esto que tal vez lo debí de haber hecho en el informe de comisiones, hay que cuidar las inversiones, cada vez es más difícil atraerlas y ellos están varados por una carta anuencia aquí del Ayuntamiento; y la otra y última por mi parte, es pedirles que se agilice, que sesione y que resuelva la Comisión de Patrimonio Municipal que se agilice la respuesta del Director de la Secundaria No. 8, que con fecha del 17 de enero del 2014 solicitó que la comunidad estudiantil fuera beneficiada con la donación de un terreno que colinda con la parte posterior de las instalaciones de la Escuela Secundaria General No. 8, un oficio que le fue remitido a usted Señor Presidente recibido el 18 de Febrero del 2014. ¡Es cuanto Presidente! -----

- - - Solicitando el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, manifiesta: Buenas tardes Señor Presidente, Compañeros del Cabildo, Integrantes de los Medios, solo quiero aprovechar para hacer una invitación a la conferencia que el próximo jueves 17 van a sustentar el Subsecretario Técnico de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y que se titula “Derechos Humanos y el Ayuntamiento”, se llevará a cabo el jueves 17 a las once de la mañana en el Teatro Experimental, del Parque Cultural y están todos invitados, ahí los esperamos. ¡Gracias! -----

- - - Solicitando el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Compañeros del Honorable Cabildo y Medios de Comunicación, la sesión pasada comentaba respecto a una encuesta que hay dentro del portal de internet, ya me llegó la información, comentarles que yo le giré el oficio al Presidente del Instituto, Héctor Pavel Mellado González, mas sin embargo no me ha dado respuesta aunque me mando una copia pero no me lo dirigió a mí, yo lo solicite y lo mando pero a otra persona, pero me turno copia de la información, me gustaría dar los resultados que nos mostro, considero que es muy importante nosotros somos la voz del Pueblo, entonces les voy hacer la estadística y evaluación de servicio del primer semestre 2014, aquí nos vamos a referir sobre 43 votos, no sabemos si son hombres o mujeres, mayores o menores de edad, pero las preguntas con sus respuestas son las siguientes: ¿Cómo calificaría Usted el servicio de alumbrado eléctrico en las vialidades, colonias, parques y jardines de nuestra ciudad? el 48.84% dijo que regular, 46.51% bueno y 4.65% muy bueno, pregunta número 2 que calificación le daría Usted al servicio recolector de basura el 44.19% regular, 46.51% bueno y 9.30% muy bueno, ¿Como le parece a Usted las obras de bacheo y recarpeteo que se están llevando a cabo en la ciudad? 39.53% regular, 51.16% bueno, 9.30% muy bueno, ¿Qué le parece a Usted los servicios de limpieza que se realizan en la ciudad? 27.91% regular, el 60.47% dijo que bueno y 11.62% muy bueno, ¿Qué le parece a Usted el servicio de agua potable y alcantarillado de nuestra ciudad? el 41.86% dijo regular, el 53.49% bueno, 4.65% muy bueno ¿Cómo le parece el servicio de Predial y Catastro? 34.88% regular, 51.16% bueno y 13.95% muy bueno, en resumen realmente estamos en buenos, así como nos están mandando la información en la página de transparencia es las estadísticas de evaluación, la metodología

no nos dice más que encuesta realizada en el portal WEP oficial en un período comprendido del 18 de abril al día primero de julio, yo considero y digo que debemos dar la oportunidad al Ciudadano que también se exprese, si tiene que poner malo o muy malo, pues es parte de nuestro trabajo y de ahí tenemos que partir para poder trabajar y ver donde tenemos que mejorar. Un segundo punto considero muy importante que todos los programas sociales que tenemos en el Municipio, que se aterrizan en el Municipio, que a través de boletines o incluso nuestro propio portal, manejemos las reglas de operación informar a la ciudadanía si desea participar o inscribirse dentro de un programa, pues que tenga la información, también nosotros decirle que es lo que se requiere y que seamos también unos porta voces, es cuanto Señor Presidente. Gracias. -----

- - -Tomando el uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, manifiesta: Agradezco los comentarios, muchas gracias. Señor Secretario continúe con el orden del día. -----

**--- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----.**

--- Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos (17:40) del día diez (10) de julio del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

**DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco  
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz  
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez  
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro  
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas  
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández  
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre  
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador  
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez  
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona  
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza  
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz  
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González  
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez  
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto  
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales  
14º Regidor

C. Ariel Longoria García  
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez  
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara  
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca  
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar  
19º Regidor

C. Juan González Lozano  
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo  
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal  
Presidente Municipal